



Proyecto minero-portuario Dominga¹

Por especial encargo de la Comisión Especial Investigadora de Eventuales Irregularidades, Errores o Vicios en Actuaciones de Organismos y Funcionarios Públicos en relación al proyecto Minera Dominga, en la Región de Coquimbo, se entrega un compendio de artículos de prensa que hacen alusión al conflicto por su construcción y sobre las probables acusaciones o acciones judiciales existentes por negociación incompatible y uso de información privilegiada.

Dominga es un proyecto integrado de mina y puerto, que se ubicará en la comuna de La Higuera, al norte de la Región de Coquimbo, una zona que se caracteriza por su alta biodiversidad e históricamente vinculada a la actividad minera.

En construcción creará 9.800 puestos de trabajo directos y 1.450 en operación, cifras que se elevan significativamente si se considera que por cada empleo directo se generan unos 2,5 empleos.

Propiedad de la empresa Andes Iron, Dominga contempla la producción anual de 12 millones de toneladas de concentrado de hierro y 150.000 toneladas de concentrado de cobre, como subproducto. La inversión es de US\$2.500 millones y su vida útil es de 26,5 años. La energía eléctrica se obtendrá del Sistema Interconectado Central (SIC).

El estudio de factibilidad técnico-económico, que se completó en abril de 2016, concluyó que por las características del yacimiento, producirá un concentrado de hierro premium a bajo costo. Expertos estiman que se trata de un producto cada vez más demandado por las acereras que operan en Europa y Norte América.

Para mejorar el proyecto y responder al desafío de promover una Nueva Minería, Dominga ha incorporado las opiniones de los vecinos, autoridades y expertos y ha implementado un Sistema de Prevención², conforme a la Ley N°20.393.

I. Conflicto por su construcción

El origen del conflicto es una denuncia realizada por radio Biobío (publicada el 27 de febrero de este año), que vincula a la familia del ex Presidente Sebastián Piñera con el proyecto Minera Dominga, a través de Mediterráneo Fondo de Inversión Privado(FIP), un fondo gestionado por Administradora Bancorp S.A.

¹ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Departamento de Servicios Documentales y Legislativos. Sección Portal Parlamentario. Contacto: Gabriel Gómez S. E-mail: ggomez@bcn.cl. Anexo: 1849. 13/12/2016.

² Conoce Dominga. Sistema de prevención de delitos en Andes Iron. En: <http://www.conocedominga.cl/sistema-de-prevencion-de-delitos/>

“Cuando el entonces Presidente Sebastián Piñera negoció en agosto de 2010 la bajada de la Central Termoeléctrica Barrancones, su familia era una de los principales accionistas de un negocio que pretendía instalarse en el mismo sector: Minera Andes Iron, la sociedad matriz de Minera Dominga. Ésta es la historia hasta ahora inédita de cómo la carta fuerte de Chile Vamos para las próximas elecciones presidenciales y su familia ingresaron al proyecto Dominga cuando recién se empezaba a gestar en 2009, de cómo siguieron ahí cuando él ya estaba en La Moneda y de cómo se retiraron en diciembre de 2010, tres meses y medio después de bajar Barrancones, en una operación por más de 6.765 millones de pesos”, dice la bajada de dicho reportaje.

- Los desconocidos intereses de la familia Piñera en Minera Dominga. En: <http://rbb.cl/g2is>

A raíz de lo publicado por radio Bío Bío, El Mercurio entrevistó, el 6 de marzo, al gestor de este proyecto, el presidente ejecutivo de Andes Iron, Iván Garrido. Además de contar de cómo surgió la idea explorar el yacimiento, aseguró respecto a Sebastián Piñera que “en realidad es muy probable que él nunca haya sabido de Dominga. Yo no lo conozco. Nunca estuve con él. Malintencionadamente se dice que él desarrolló el proyecto, y eso es absolutamente falso”.

- LA DESCONOCIDA HISTORIA DE DOMINGA, LA MINERA QUE HOY COMPLICA A PIÑERA. En: <http://bcn.cl/1zr2g>

Luego, editorial de La Tercera señala que “la tramitación ambiental del proyecto ha estado marcada por una serie de controversias, cuyo último episodio fue el rechazo (el 8 de marzo de este año) por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental de Coquimbo³ -votación que terminó en empate, y debió ser dirimida por el intendente, militante del PPD-, pese a que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la región había recomendado su aprobación⁴.

También indica que “la empresa propietaria del proyecto -Andes Iron- anunció, el mismo día del rechazo, que apelará al Consejo de Ministros”⁵.

- CONTROVERSIA EN TORNO AL PROYECTO DOMINGA. 19 de marzo de 2017. En: <http://bcn.cl/1zxnc>

Mientras se seguía informando sobre el caso, renuncia el ministro de Medio Ambiente, Pablo Badener⁶, probablemente molesto por el rechazo al proyecto, y se

³ T13. 9 de marzo de 2017. Con voto del intendente de Coquimbo se rechaza proyecto de Minera Dominga. En: <http://www.t13.cl/noticia/nacional/con-voto-del-intendente-de-coquimbo-se-rechaza-proyecto-minera-dominga>

⁴ El Día. 28 de febrero de 2017. Servicio de Evaluación Ambiental recomienda aprobar proyecto de minera Dominga. En: <http://www.diarioeldia.cl/economia/mineria/servicio-evaluacion-ambiental-recomienda-aprobar-proyecto-minera-dominga>

⁵ La Tercera. 9 de marzo de 2017. Minera Dominga: Andes Iron apelará a decisión de la comisión de Evaluación Ambiental. En: <http://www.latercera.com/noticia/andes-iron-apelara-decision-minera-dominga/>

dio a conocer que la hija de la Presidente Michelle Bachelet, Sofía Henríquez Bachelet, es dueña de terrenos en la zona al igual que su nuera, Natalia Compagnon⁷, lo que después fue desmentido.

Además, el Gobierno, a través de su vocera, Paula Narváez, afirmó que terrenos de familia Bachelet no incidieron en rechazo a Dominga, asegurando que la decisión se amparó en institucionalidad ambiental.

- La Tercera. 20 de marzo de 2017. En: <http://bcn.cl/1zxn1>

A principios de abril, el nuevo ministro de Medio Ambiente, Marcelo Mena, indicó que como "mínimo" en el segundo semestre el Comité de Ministros fallará sobre el futuro de Minera Dominga, proyecto ligado a la empresa Andes Iron y que se emplazaría en la comuna de La Higuera.

En el intertanto, Garrido acusa en La Tercera una politización total del proyecto minera Dominga. También especifica que el conflicto de interés de Piñera se da cuando al Presidente "tomó una decisión tan relevante, de Estado, con Barrancones, donde llama a los dueños del proyecto cuando ya había sido aprobado, y pide que por favor muevan el proyecto. El conflicto de interés está cuando él tenía algunos intereses económicos en el mismo territorio. Es evidente que hay un conflicto de interés, pero ¿de qué manera afecta eso al proyecto Dominga? Ahí hay una situación que desliga a Dominga, el problema es otro".

- La Tercera. 9 Abril 2017. "DOMINGA QUEDÓ MANCHADA POR EL CONFLICTO DE INTERÉS DE PIÑERA". En: <http://bcn.cl/205rg>

Se está a la espera del recurso de reclamación que tiene que presentar Andes Iron ante el comité de ministros. El objetivo de la firma no se fundaría en temas ambientales, sino que en el actuar desapegado a la ley de los secretarios regionales ministeriales (seremis) que rechazaron el proyecto, sin haber fundamentado los aspectos técnicos. Mencionar que la compañía fue notificada el 22 de marzo y que el 27 del mismo mes comenzó a correr el plazo de 30 días hábiles para presentarlo (hasta el 10 de mayo)⁸.

El Seremi del Medio Ambiente de Coquimbo, Eduardo Fuentealba, además explicó que las agrupaciones a favor también pueden apelar, "ya que si existiese una reclamación de la comunidad, el artículo 78 indica que las personas naturales o

⁶ Pulso 21 Marzo 2017. Bachelet golpea la mesa por caso dominga y sale ministro clave para votación del proyecto. En: <http://bcn.cl/1zyjx>

⁷ La Tercera. 19 de marzo de 2017. Hija menor de Bachelet posee terreno a 12 kilómetros de proyecto minero Dominga. En: <http://www.latercera.com/noticia/hija-menor-bachelet-terreno-solo-12-kilometros-minera-dominga/>

⁸ El Mercurio. 22 de marzo de 2017. Comité de Ministros deberá zanjar futuro de mina Dominga antes de que acabe julio. En: <http://www.emol.com/noticias/Economia/2017/03/23/850773/Comite-de-Ministros-debera-zanjar-futuro-de-mina-Dominga-antes-de-que-acabe-julio.html>

jurídicas podrán presentar un recurso de reclamación de conformidad a lo señalado en el artículo 20 de la Ley (de Medio Ambiente)”⁹.

II. Acciones judiciales existentes

Una vez conocido el reportaje de radio Bío Bío, el Ministerio Público, a través del fiscal Manuel Guerra, dijo que “lo tenemos ya en nuestro poder y lo estamos estudiando, y obviamente no podemos descartar de que sea un antecedente a investigar dentro de la causa que hoy día llevamos por el caso Exalmar”.

El persecutor añadió que “si bien se tratan de hechos distintos, estamos hablando de que podrían haber delitos de similar naturaleza, particularmente una eventual negociación incompatible o uso de información privilegiada, si es que hubiese algún elemento que permitiese establecer aquello. Lo vamos a estudiar y yo creo que en función de eso vamos a tomar las decisiones de qué medidas tomar, que serían derechamente la de desarrollar una investigación particularmente por estos hechos que vienen señalados en dicho reportaje”.

- La Segunda. 27 Febrero 2017. NUEVO FLANCO PARA PIÑERA: FISCAL NO DESCARTA AMPLIAR INVESTIGACIÓN A MINERA DOMINGA. En: <http://bcn.cl/lzoya>

Además, el 1º de marzo de 2017, el diputado comunista Hugo Gutiérrez interpuso una querrela por negociación incompatible en contra de Piñera y quienes resulten responsables por los vínculos familiares en el proyecto minero Dominga en el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago¹⁰.

“El señor Piñera actuó como Presidente de la República beneficiándose personalmente y a su familia directa con información que podía tener en su calidad de Presidente por sus subordinados”. El querellante agregó que “en este caso, confirmación privilegiada respecto al impacto ambiental se siguió negociando. Esto necesariamente llevó a subir el precio de la participación y se vendió a mejores situaciones. Acá se está evidentemente usando todos los recursos de la administración para beneficiar intereses privados. El beneficio económico fue evidente”, dice una parte de la misiva.

“Minera Dominga también es negociación incompatible. Esperemos que en este caso también las tengamos y podamos acreditar que efectivamente esta incontinencia bursátil del ex Presidente Piñera se tradujo en la comisión de ilícitos”¹¹, afirmó el parlamentario.

⁹ Diario El Día. 7 de abril de 2017. Dominga tiene hasta el 10 de mayo para presentar apelación a Consejo de Ministros. En: <http://www.diarioeldia.cl/economia/dominga/dominga-tiene-hasta-10-mayo-para-presentar-apelacion-consejo-ministros>

¹⁰ La Hora. 2 Marzo 2017. Hugo Gutiérrez extiende querrela contra Piñera. En: <http://bcn.cl/20de1>

¹¹ Véase también. El Mostrador. 3 de marzo de 2017. Minera Dominga: el dolor de cabeza de Piñera no termina. En: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2017/03/03/minera-dominga-el-dolor-de-cabeza-de-pinera-no-termina/>

Posteriormente, el 9 de marzo, el Cuarto Juzgado de Garantía rechazó el recurso de reposición presentado por el ex presidente Sebastián Piñera¹². La acción buscaba evitar la ampliación de la querrela del diputado Hugo Gutiérrez para que se investigara la participación de la familia del ex mandatario en el proyecto minero Dominga, en la región de Coquimbo.

A raíz de la querrela del diputado Gutiérrez, Chile Vamos amplió, el 8 de marzo, su denuncia por "acusación calumniosa" en contra del diputado PC¹³, ante lo cual tuvo que declarar, el pasado 21 de marzo, como imputado ante la Fiscalía Centro Norte. Dijo que prestará "toda la colaboración que el Ministerio Público requiera"¹⁴.

Por su parte, la señora de Piñera, Cecilia Morel, testificó, el 10 de abril, ante la Brigada Investigadora de Delitos Funcionarios Metropolitana (Bridef) de la PDI por los eventuales intereses que la familia Piñera Morel pudo tener en los orígenes del proyecto minero Dominga. El abogado Juan Domingo Acosta, quien representa a Sebastián Piñera en esta investigación, explicó que en esta indagación hemos "prestado permanentemente toda nuestra colaboración, incluida la entrega de todos los correos electrónicos solicitados por la fiscalía, entre otras actuaciones procesales".

- El Mercurio. 12 Abril 2017. CECILIA MOREL DECLARA COMO TESTIGO POR EXALMAR Y DOMINGA. En: <http://bcn.cl/20e28>

¹² La Segunda 9 Marzo 2017. Justicia rechaza recurso de Piñera por Dominga. En: <http://bcn.cl/1zuqx>

¹³ Emol. 8 de marzo de 2017. En: <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/03/08/848419/Chile-Vamos-amplia-denuncia-contradiputado-Gutierrez-por-acusacion-y-querrela-calumniosa.html>

¹⁴ Publimetro. 12 de abril de 2017. En: <http://bcn.cl/20e3l>

Anexo

A continuación se presentan notas que no fueron incorporadas en el documento.

La Tercera. 14 de marzo de 2017. Cámara aprueba comisión investigadora por Minera Dominga e inversiones de Piñera. En: <http://www.latercera.com/noticia/camara-aprueba-comision-investigadora-minera-dominga-e-inversiones-pinera/>

T13. 4 de abril de 2017. Cámara critica nueva inasistencia de ministros a sesión por minera Dominga y anuncia medidas. En: <http://www.t13.cl/noticia/politica/camara-critica-nueva-inasistencia-ministros-sesion-minera-dominga-y-anuncia-medidas>

El Mercurio 28 Febrero 2017. FISCALÍA ESTUDIA INDAGAR EVENTUALES INTERESES QUE FAMILIA PIÑERA MOREL PUDO TENER EN ORÍGENES DE PROYECTO MINERA DOMINGA. En: <http://bcn.cl/1zx5h>

La Segunda 10 Marzo 2017. DOMINGA: LEY OBLIGA A QUE COMITÉ DE MINISTROS DEFINA A MEDIADOS DE AÑO. En: <http://bcn.cl/1zveb>

La Tercera 19 Marzo 2017. CONTROVERSIA EN TORNO AL PROYECTO DOMINGA. En: <http://bcn.cl/1zxnc>

El Mercurio 22 Marzo 2017. FRACASA CREACIÓN DE COMISIÓN DOMINGA II. En: <http://bcn.cl/1zyke>

Pulso 4 Abril 2017. DOMINGA ULTIMA BORRADOR Y SE PREPARA PARA INGRESAR RECLAMACIÓN DENTRO DE LOS PRÓXIMOS DÍAS. En: <http://bcn.cl/203dr>

La Tercera 28 Abril 2017. JEFE DEL SEA RENUNCIA A CASI DOS MESES DE POLÉMICA POR CASO DOMINGA. En: <http://bcn.cl/20ec6>